7 de febrero de 2011

VII LEGISLATURA



Serie **B**

Actos de Control

N.º 227

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0101-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que se inste al Gobierno de España a que financie el cien por cien de la construcción del centro cívico-juvenil de Calahorra. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

6774

7L/PNLP-0199-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja a la elaboración de un Proyecto de Ley de Formación Profesional que dé respuesta a los retos de nuestra Comunidad Autónoma sobre la base de nuevos modelos de desarrollo socioeconómico. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

6774

7L/PNLP-0228-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja acuerde instar al Gobierno de España a que promueva la modificación del Código Penal tendente a endurecer la tipificación de los delitos cometidos en el medio rural contra los medios agrícolas y ganaderos, las cosechas y la propiedad privada y pública en general; a que extreme las labores de vigilancia y protección de instalaciones; a que controle más la procedencia de los productos agroalimentarios, y a que establezca a través de ENESA una nueva línea de seguros para hurtos y robos en el medio rural y agrario. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

6774

7L/PNLP-0231-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que reduzca el tamaño del Gobierno para que sea más austero, se ahorre dinero público y dé un ejemplo a los ciudadanos, disminuyendo el número de consejerías y, por tanto, eliminando altos cargos y personal de confianza. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

6775

7L/PNLP-0235-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja acuerde la retirada inmediata de los carteles identificativos de los vehículos en los que se traslada a los usuarios del "punto de encuentro", asegurando la salvaguarda de la intimidad de los menores. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6776

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7L/POP-0636-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja firmar el Protocolo para la aplicación del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

6776

7L/POP-0637-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los criterios para el diseño de las siete zonas rurales delimitadas por el Gobierno de La Rioja para la aplicación de los planes de zona en el marco del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

6776

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

7L/POPG-0076-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si está de acuerdo el presidente del Gobierno de La Rioja con las recientes declaraciones que ha hecho públicas el expresidente del Gobierno de España José M.ª Aznar, sobre el Estado autonómico. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

6777

7L/POPG-0077-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si le parece bien al presidente del Gobierno de La Rioja que se haya recortado la ayuda del Gobierno a Cáritas Chavicar y haya tenido que cerrar sus centros ocupacionales mandando al paro a las personas que trabajaban en ellos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

6777

7L/POPG-0078-. Pregunta oral al presidente del Gobierno sobre si el cobro a los usuarios por la llamada telefónica para solicitar cita previa con su médico de cabecera es el principio de la implantación del copago sanitario en la sanidad pública riojana. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6778

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 7 de febrero de 2011

7L/POPG-0079-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la información que puede ofrecer a la Cámara el presidente del Gobierno sobre la aplicación del artículo 46 del Estatuto de Autonomía por parte del Gobierno de la nación. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

6778

7L/POPG-0080-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa al punto en que se encuentran las negociaciones con el Gobierno de la nación para la aplicación del artículo 46 del Estatuto de Autonomía. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

6779

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0101 - 0705951-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

4.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que se inste al Gobierno de España a que financie el cien por cien de la construcción del centro cívico-juvenil de Calahorra.

ACUERDO:

Debatida y votada la proposición no de ley de referencia, resulta aprobada por 17 votos a favor y 16 en contra; en consecuencia, el Pleno adopta la resolución que se transcribe a continuación, que se trasladará al Gobierno de La Rioja y al Gobierno de España y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de España a que financie el cien por cien de la construcción del centro cívico-juvenil de Calahorra".

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 3 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0199 - 0708265-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja a la elaboración de un Proyecto de Ley de Formación Profesional que dé respuesta a los retos de nuestra Comunidad Autónoma sobre la base de nuevos modelos de desarrollo socioeconómico.

ACUERDO:

Retirada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0228 - 0709236-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamen-

tario Popular.

4.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja acuerde instar al Gobierno de España a que promueva la modificación del Código Penal tendente a endurecer la tipificación de los delitos cometidos en el medio rural contra los medios agrícolas y ganaderos, las cosechas y la propiedad privada y pública en general; a que extreme las labores de vigilancia y protección de instalaciones; a que controle más la procedencia de los productos agroalimentarios, y a que establezca a través de ENESA una nueva línea de seguros para hurtos y robos en el medio rural y agrario.

ACUERDO:

Debatida y votada la proposición no de ley de referencia, resulta aprobada por 17 votos a favor y 15 en contra; en consecuencia, el Pleno adopta la resolución que se transcribe a continuación, que se trasladará al Gobierno de La Rioja y al Gobierno de España y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja acuerda instar al Gobierno de España a:

- 1. Que promueva la modificación del Código Penal, tendente a endurecer la tipificación de los delitos cometidos en el medio rural contra los medios agrícolas y ganaderos, las cosechas y la propiedad privada y pública en general.
- 2. Extremar las labores de vigilancia y protección de instalaciones de las explotaciones agrarias y ganaderas, así como las zonas rurales y urbanas de los pequeños municipios, incrementando los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y dando a estas las pertinentes instrucciones.
- 3. Incrementar, en colaboración con las autoridades locales y autonómicas, el control y vigilancia de la procedencia de los productos agroalimentarios, para

evitar la comercialización de cosechas sustraídas que carecen del mínimo control exigible en materia de origen y de seguridad alimentaria.

4. Establecer, en coordinación con las organizaciones profesionales agrarias y las cooperativas y a través de ENESA, una nueva línea de seguros que incluya la cobertura de hurtos y robos en el medio rural y agraria".

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0231 - 0709316-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

4.4. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que reduzca el tamaño del Gobierno para que sea más austero, se ahorre dinero público y dé un ejemplo a los ciudadanos, disminuyendo el número de consejerías y, por tanto, eliminando altos cargos y personal de confianza.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia, quedó rechazada por 14 votos a favor, 16 en contra y 1 abs-

tención, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0235 - 0709355-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4.5. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja acuerde la retirada inmediata de los carteles identificativos de los vehículos en los que se traslada a los usuarios del "punto de encuentro", asegurando la salvaguarda de la intimidad de los menores.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia, quedó rechazada por 2 votos a favor, 16 en contra y 12 abstenciones, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja. Logroño, 4 febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0636 - 0709523-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja firmar el Protocolo para la aplicación del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2011, ha adoptado so-

bre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0637 - 0709524-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los criterios para el diseño de las siete zonas rurales delimitadas por el Gobierno de La Rioja para la aplicación de los planes de zona en el marco del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDEN-TE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0076 - 0709797-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si está de acuerdo el presidente del Gobierno de La Rioja con las recientes declaraciones que ha hecho públicas el expresidente del Gobierno de España José M.ª Aznar, sobre el Estado autonómico.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0077 - 0709798-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si le parece bien al presidente del Gobierno de La Rioja que se haya recortado la ayuda del Gobierno a Cáritas Chavicar y haya tenido que ce-

rrar sus centros ocupacionales mandando al paro a las personas que trabajaban en ellos.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0078 - 0709801-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto

2.3. Pregunta oral al presidente del Gobierno sobre si el cobro a los usuarios por la llamada telefónica para solicitar cita previa con su médico de cabecera es el principio de la implantación del copago sanitario en la sanidad pública riojana.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0079 - 0709803-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

2.4. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la información que puede ofrecer a la Cámara el presidente del Gobierno sobre la aplicación del artículo 46 del Estatuto de Autonomía por parte del Gobierno de la nación.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de febrero de 2011. El presidente del

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 7 de febrero de 2011

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0080 - 0709804-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

2.5. Pregunta oral al presidente del Gobierno

relativa al punto en que se encuentran las negociaciones con el Gobierno de la nación para la aplicación del artículo 46 del Estatuto de Autonomía.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.



Edita: Servicio de Publicaciones c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219 Fax (+34) 941 21 00 40 E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org http://www.parlamento-larioja.org